



# INFORMA

## TRASLADO PROVISIONAL AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN

### PUESTO:

CÓDIGO- A273

### DEPENDENCIA:

SERVICIO PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
(NEGOCIADO ZONA SUR. SECCIÓN  
CENTROS CIVICOS ZONA 1)

### REQUISITOS:

SER PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON LA CATEGORÍA DE AYUDANTE DE VIGILANCIA E INFORMACIÓN

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 03 AL 07 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO,  
AMBOS INCLUSIVE.

1. El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas finalizará el último día de plazo de presentación de las mismas.
2. Asimismo, el/la candidato/a propuesto/a deberá permanecer en el puesto al que accede por el plazo mínimo de un año, sin que se admita renuncia alguna, con la excepción de que el/la empleado/a designado/a pueda acceder a un puesto que suponga promoción profesional.
3. El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.